



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 17110 /2016.-

ARICA, 14 DE OCTUBRE DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°14734, de fecha 02 de Septiembre de 2016, que aprueba programa denominado "Concurso Fotográfico Enfócate en la Prevención".
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°14734, de fecha 02 de Septiembre de 2016, que aprueba programa denominado "Concurso Fotográfico Enfócate en la Prevención", en lo siguiente:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$580.000.- a nombre del Sr. PAUL CARVAJAL QUIROZ, C.I. N°13.006.726-3, Funcionario Contrata, Grado 10°, para adquirir los requerimientos necesarios, para la ejecución del programa.

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de **\$205.000.-** a nombre del Sr. PAUL CARVAJAL QUIROZ, C.I. N°13.006.726-3, Funcionario Contrata, Grado 10°, para adquirir los requerimientos necesarios, para la ejecución del programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.

HERNÁNDEZ CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/A/F/CCG/rpm.

ALCALDE

ADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270

OK-CG